



PRESIDENCIA DE LA
PRESIDENCIA DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

Administradora de Subsidios Sociales
Administradora de Subsidios Sociales

DECLARACION DE PROCESO DESIERTO (ADESS-DAF-CM-2021-0062)

Con relación al proceso de Solicitud de Renta de 6 vehículos por 23 días cada uno, estamos procediendo a declararlo desierto para relanzarlo por la mitad del tiempo, de acuerdo a lo estipulado en la ley 340-06 de compras y contrataciones.

Procedemos a declarar el referido proceso desierto ya que se recibió una sola propuesta y la misma sobrepasa el tope del umbral fijado para las compras menores.

Atentamente,

Licda. Patricia Rodríguez S.

Encargada del departamento de Compras y Contrataciones